

**ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
CONSTITUIDA PARA RESOLVER LA LICITACIÓN PÚBLICA, CON REFERENCIA FIBIOHRC PA 01-
22**

SUMINISTRO A LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SEGÚN PLURALIDAD DE CRITERIOS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

Laura Barreales Tolosa, Directora de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en representación de la misma por poder otorgado ante el notario de Madrid D. Pedro José Bartolomé Fuentes, de 13 de julio de 2022, escriturado con el número 2012 de su protocolo.

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 326.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

ACUERDA

Designar los miembros de la Comisión de Evaluación que habrá de actuar como mesa de contratación para la resolución de la licitación con referencia FIBIOHRC PA 01-22.

Presidente: D. Vicente Martín Izquierdo

Vocales:

D^ª Ana Pérez Sancho

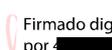
D. David Pérez Abdel-Hafez

D^ª Margarita Cazorla Marrero

D. Diego Velasco Escribano

Secretaria: D^ª Olga Muñoz Menéndez

La Directora de la FIBioHRC


LAURA
BARREALES (R:
G83726984)
Firmado digitalmente
por  LAURA
BARREALES (R:
G83726984)
Fecha: 2023.03.22
11:04:29 +01'00'

Laura Barreales Tolosa